

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA CAMPAÑA SEMITA

A los periódicos de provincias.

A todos los españoles de buena voluntad.

Estamos en un momento crítico.

Se trata seriamente por algunos elementos de introducir en nuestra Patria a los judíos, que no quieren soportar los Estados balcánicos, a los perseguidos por intolerables en Rusia y Austria, a los que empiezan a rechazar en los Estados Unidos, a los aborrecidos de todos los pueblos que con ellos están en contacto.

La campaña filosemita, que ya hace tiempo se realiza, se plantea ahora por elementos liberales moderados, y en un Centro moderado como la Academia de Jurisprudencia, para no alarmar a los ciudadanos.

Somos nosotros los que debemos dar la voz de alarma, que obliga a que sea más vigorosa la herida circunstancia.

Es preciso, absolutamente preciso, que la Prensa de provincias, los católicos todos, los amantes de España, se levanten enérgicamente, resueltamente, decididamente, contra ese proyecto.

Es necesario que en periódicos y, si fuera menester, en mítines, manifestaciones públicas y mensajes al Gobierno, el pueblo español exprese su firme voluntad de no consentir que España se convierta en una cloaca, que recoja a los que no quieren en ninguna parte, pues hasta en la República Argentina, la nación en que la emigración era más libre por las necesidades de su inmenso y despoblado territorio, empiezan a levantarse protestas contra la inmigración judía, cuyos desdichados efectos han principiado ya a hacerse sentir también allí.

Los judíos, si vinieran, se apoderarían en corto plazo de toda la riqueza de España, en cual momento, como hacen en todas partes, se convertirían en sus tiranos, y como forman una especie de nación dentro de otra, lo que hace de ellos el más eficaz elemento disolvente, aumentarían los gérmenes de disolución que ya nos minan.

Es inútil hablaros de Francia, que es de lo que siempre se habla por nuestros liberales.

Aparte de que en Francia han ocasionado daños gravísimos, y son los principales culpables del estado en que se halla la nación vecina, y de que allí son tan aborrecidos como en todas partes, como lo demuestran los aún no lejanos disturbios antisemitas, que en algunos sitios como en Argelia, revistieron caracteres gravísimos; Francia tiene 17 millones de rentistas, que forman un baluarte de resistencia a los avances del judaísmo, del socialismo y de todas las revoluciones, baluarte reforzado con un espíritu exclusivista de clase, cerrado y exageradísimo, en grado tal, que es una de las mayores causas de su corrupción de costumbres, pero que mantiene a los judíos constantemente aparte, haciéndoles socialmente sentir y conocer que son elementos extraños, que nunca se han de incorporar al cuerpo nacional, ni siquiera externamente, que es la única forma en que ellos pueden hacerlo.

¿Dónde están en España esos elementos de resistencia y conservación?

Aquí no ha existido más vínculo nacional que la unidad católica, ni existe otro, porque de hecho persiste.

Pero nada podrán hacer dos o tres periódicos filosemitas de Madrid contra la Patria, si el gran núcleo de la Prensa de provincias nos secunda.

Si una masa judía viene a establecerse a España, pronto esa raza, que ha conservado intacta la fuerza de fecundidad y expansión que tuvo en el antiguo Egipto, donde providencialmente se formó, se extenderá por toda la Península, y a los pocos años empezarán los choques violentos y las lamentables y sangrientas escenas, que llenan nuestra historia en la Edad Media, y de las que, no sólo serán responsables los Gobiernos y elementos que hayan importado esa lepra, sino los que, con su pasividad, hayan tolerado y hecho posible la importación.

¡EL JUDÍO ES EL ENEMIGO!

(De «El Siglo Futuro».)

LA FE Y LA RAZÓN

En daño de la fe, con ira insana,
pretende la razón desvanecida
explicar los misterios de la vida
y a Dios emplaza de su arrojo ufana.

¡Pobre razón!, molécula liviana
de mil contrarios vientos impelida;
nave sin puerto y en la mar perdida,
¿dónde te lleva tu arrogancia vana?

Vuelve atrás en tan ciego desvarío...
¿Qué ha conseguido tu apremiante anhelo?
Lanzarte en las tinieblas del vacío.

En la fe busca luz, busca consuelo:
arroja el peso del orgullo impío
y rauda y libre volarás al Cielo...

B. L. DE AYALA.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

RESFRIADOS PRIMAVERALES

Toda la casa estaba impregnada de olor a cocimiento de eucaliptus.

—Por aquí, señor doctor: el señor está en su despacho.

Don Anacleto, envuelto en amplia bata y con el gorro de terciopelo calado hasta mitad de los párpados, respiraba con ansiedad de asmático el baho que salía de una cacerola puesta sobre un infiernillo eléctrico.

Con familiar ademán me indicó que tomase asiento a su lado y entablamos el diálogo siguiente:

—No le digo a usted si gusta, porque...

—Ni falta que hace, D. Anacleto, porque ya lo estoy gustando a la fuerza.

—¡Bah!, nunca está demás una inhalación profiláctica. Ya sabe usted que a mi me gusta ganar tiempo. Ayer, al salir del Ateneo, me resfrié, y, como no era cosa para llamar a mi consejero médico a horas tan intempestivas, comencé a medicarme como Dios me dió a entender.

Respetando su piadosa invocación, no vacilo en decirle que considero sus procedimientos medicinales como perniciosos inducción.

—Alto allá, interrumpió D. Anacleto. El eucaliptus está reputado como la más anticatarral de las mirtáceas.

—Pues yo, a pesar de su reputación, la he catalogado como expectorante antiséptico y puedo discutirlo como antifebrífugo, sin dejar de reconocerlo como una de las mirtáceas de mayor estatura, e insisto en calificar de absurdo el empeño de curar una mucitis (inflamación de la mucosa) catarral, producida por enfriamiento, con inhalaciones de ninguna clase.

Estos corizas agudos son frecuentes por esta

época, sobre todo en los países montañosos y de gran altura, combatidos por los últimos soplos invernales. Las personas, que más se guardan de respirar aire frío, son las principalmente atacadas. ¿No ha conocido usted algún tomador de rapé afectado de coriza? Pues bien, todo el que por primera vez tomaba un polvito era víctima de un coriza agudo. Hoy suelen padecerlo, también por causas análogas, los que comienzan una medicación yodurada, y no se les cura hasta que su organismo se habitúa para soportar sin protesta la irritante acción del medicamento.

Hay corizas infecciosas, traumáticas y hasta psíquicas.

La mucosa nasal es muy susceptible y, cuando se acatarran, nos castiga con la pérdida del olfato y del gusto, segregando abundantemente un líquido, que, por su riqueza en cloruro amónico, irrita la piel del labio superior y produce las llamadas *escoceduras*, que pueden evitarse con la manteca de cacao, vaselina o cualquier cosa que impermeabilice la piel.

—Yo empleo el cosmético.

—Perfectamente, esos cosméticos pueden sustituir a las predichas sustancias, pero tienen el inconveniente de ser fabricados con grasas de origen animal y estar fuertemente perfumados.

Lo peor de los resfriados consiste en su fácil propagación a los senos frontales, cuevas de Higmore y trompas de Eustaquio, produciendo dolor de cabeza, de las muelas superiores y de los oídos. Para evitar estas frecuentes complicaciones, se ha pensado en hacer abortar el coriza tratándolo con pulverizaciones de solución de nitrato de plata y otras sustancias astringentes. Durante mucho tiempo se hizo popular en Alemania una mezcla de ácido fénico y amoníaco líquido, diluidos en agua y alcohol a más de 25 por 100. La causticidad de tan concentrada solución producía siempre lamentables consecuencias, pero el público se obstinaba en usar el nuevo remedio, hasta que la caritativa paciencia de algunos sabios logró convencerle de que aquello era una barbaridad. Aún ahora se practica el taponamiento de las fosas nasales con algodones medicamentosos preconizados contra el coriza.

(Don Anacleto cogió con disimulo una cajita de algodón mentolado y la ocultó tras un montón de libros. Yo hice que no viera y proseguí.)

El coriza tiene, como todas las enfermedades, su tratamiento racional, que consiste en provocar una *hiperhidrosis* (D. Anacleto me miró de un modo extraño) sudación, dije, humanizándose, sudación general, englobadora de la que anormalmente se ha producido en las cavidades de la nariz. Primero un baño templadito con su correspondiente jabonadura (y raclage, si las circunstancias lo aconsejan); después un sudorífico por tazas, cucharadas, gotas, píldoras, sellos o inyecciones hipodérmicas (tengo para todos los gustos). Pueden emplearse desde la infusión de flor de sauco hasta la pilocarpina o cualquiera otro de los 24 diaforéticos que pudiera citar. El vapor de agua es muy recomendable, si no está saturado con aceites esenciales, como el de eucaliptus y otras mirtáceas, capaces de levantar dolor de cabeza a un toro disecado.

Don Anacleto, desenchufando la llave del infiernillo, me dijo:

—Recéteme usted cualquiera de esas dos cosas, que quiero tomar la primera dosis antes de bañarme. ¡Tiene usted una dialéctica tan persuasiva!

Orgulloso de mi triunfo, contesté: luché por la verdad, cuya luz se refleja alguna vez en mis opiniones, iluminando los cerebros que, como el de usted, tienen el privilegio envidiable de comprender y de hacerse cargo.

Después, con letra clara, escribí:
 Hojas de jaborandi . . . 5 gramos
 Agua 250 id.
 Hágase cocimiento, en el cual se infundirán 10 gramos de flores de sauco y violeta, dulcificándolo con jarabe de zarzaparrilla.

JUAN LÓPEZ DE REGO.
 médico

Centenario de Santa Teresa de Jesús

Dicen de Salamanca que es ya seguro que en la Misa pontifical que se celebrará en la Catedral el día 24 de abril próximo oficiará el Nuncio de Su Santidad.

Será cantada por centenares de voces y predicará en ella el Reverendo Padre Salvador.

Habrà procesión con la imagen de la Santa, asistiendo todas las autoridades, corporaciones y terceras órdenes, cofradías y fieles de la población y pueblos próximos.

El mismo día 24, por la tarde, visitará el Nuncio en Alba de Tormes el sepulcro de Santa Teresa; por la noche velada literaria en el Paraninfo de la Universidad, organizada por el Ateneo salmantino; en ella pronunciará un discurso la notable escritora doña Blanca de los Ríos; su presentación se ha confiado al muy ilustre señor don Tomás Redondo; esta velada será presidida por el Nuncio de Su Santidad.

Es muy probable que Don Alfonso envíe para tales fiestas, en su representación, al excelentísimo señor duque de Alba.

En días sucesivos, y coincidiendo con la llegada de las peregrinaciones, el Ateneo literario obsequiará a éstas con una conferencia en el Paraninfo de la Universidad.

Ya han aceptado una de ellas cada una de las Comunidades religiosas de la ciudad.

Se ha invitado al señor Vázquez Mella para la velada de clausura, a la que asistirá el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Valladolid.

ENTRE RADICALES

Salillas se ha retirado

El partido radical está de pésame. Salillas, el hombre sincero, el hombre de conocimientos, ha abandonado las filas del *santón* del Paralelo.

Es ya un hecho indudable. A muchos y muy sabrosos comentarios se presta esa resolución del conocido criminalista, por lo que afecta a la causa a que haya obedecido.

Inclinanse los más, y ésta creemos que es la opinión más fundada, a atribuir la separación, o, mejor aún, la ruptura del señor Salillas con el partido que acaudilla el señor Lerroux, al tremendo disgusto que éste ha experimentado al tener conocimiento de que el citado escritor abriga el proyecto de dar muy en breve a la publicidad un libro, que ha de ser verdaderamente interesante y sensacional.

Según parece, en dicho libro se pone de manifiesto la funesta personalidad de Ferrer, dejando muy al descubierto al tristemente célebre fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, y, por si eso fuera poco, el autor hace patente la afirmación de que aquél estuvo bien fusilado...

COMUNICADO

Sr. director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro:

Rogamos a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo cual le anticipamos las más expresivas gracias:

Noticiosa la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad de que en el mitin obrero celebrado esta tarde en el Salón Variedades se han vertido conceptos ofensivos y se han hecho graves inculpaciones contra la misma, ha acordado, en sesión extraordinaria, habida esta misma tarde, protestar enérgicamente de tales inculpaciones y conceptos, que el público sensato de nuestro pueblo sabe son absolutamente infundados e inexactos.

Béjar, 27 de marzo de 1914.

POR LA CÁMARA

El Secretario, El Presidente,
 Luis Téllez. Anselmo G. Galindo.

PRIMAVERA

Anuncia su llegada la primavera con los peces que brotan en la pradera; las flores van corriendo de mata en mata; los árboles parecen hilos de plata; y los ríos, que vuelan por los espacios, al calor de la luna se ponen lacios.

El lucero del alba las rocas tuesta; mugen las golondrinas en la floresta; pían los caracoles en el alero; se escapan las ovejas del hormiguero; los besugos relozan por las llanuras, y las panteras bajan a las alturas.

De los escarabajos entre las ramas, medio oculto en su dulce lecho de escamas, sale por malagueñas un alcornoque, que se ha tragado un hueso de albaricoque.

Todo es luz en las sombras, agua en el cielo; los pájaros anfibios mudan el pelo; duermen las lagartijas en los pantanos, y se ponen en jarras los cuadrumanos...

¡Qué graciosa es la madre naturaleza cuando quiere vestirse por la cabeza!
 ¡Qué lindas overturas, a dos colores, bordan en su presencia las coliflores!
 ¡Cómo se petrifican las codornices por meterse los dedos en las narices!
 ¡Y cómo se pasean, de tres en cuatro, los percebes que estudian para el teatro!
 ¡Ay! bendita mil veces la primavera, que da luz a los cascós de mi portera, suavidad a las plumas de los mariscos, y vigor al cerebro de los lentiscos...

La primavera rompe los calcetines, suicidanse por ella los adoquines... y por ella concluyo mi serenata, ¡pues creo que ha sido bastante *tata!*

FÉLIX J. DE LA PLATA Y GALÁN.

Para calcular el precio de las algarrobas

Se toma como base, para la formación de esta tabla, la fanega de 94 libras, equivalentes a 43'24 kilogramos, lo mismo que para el trigo, así es que la reducción de fanegas a quintales, cuando los precios exceden de los que a continuación se señalan, puede hacerse por la tabla publicada en el número anterior.

Si la fanega vale a	Los 100 kilos valen	Si la fanega vale a	Los 100 kilos valen
18 reales	10'407 ptas	26'50 reales	15'321 ptas.
18'25 »	10'551 »	26'75 »	15'465 »
18'50 »	10'696 »	27 »	15'610 »
18'75 »	10'840 »	27'25 »	15'754 »
19 »	10'985 »	27'50 »	15'899 »
19'25 »	11'129 »	27'75 »	16'043 »
19'50 »	11'274 »	28 »	16'188 »
19'75 »	11'418 »	28'25 »	16'332 »
20 »	11'563 »	28'50 »	16'477 »
20'25 »	11'708 »	28'75 »	16'621 »
20'50 »	11'852 »	29 »	16'766 »
20'75 »	11'997 »	29'25 »	16'910 »
21 »	12'141 »	29'50 »	17'055 »
21'25 »	12'286 »	29'75 »	17'199 »
21'50 »	12'430 »	30 »	17'344 »
21'75 »	12'575 »	30'25 »	17'489 »
22 »	12'719 »	30'50 »	17'634 »
22'25 »	12'864 »	30'75 »	17'778 »
22'50 »	13'008 »	31 »	17'923 »
22'75 »	13'153 »	31'25 »	18'067 »
23 »	13'298 »	31'50 »	18'212 »
23'25 »	13'442 »	31'75 »	18'356 »
23'50 »	13'587 »	32 »	18'501 »
23'75 »	13'731 »	32'25 »	18'645 »
24 »	13'876 »	32'50 »	18'790 »
24'25 »	14'020 »	32'75 »	18'934 »
24'50 »	14'165 »	33 »	19'079 »
24'75 »	14'309 »	33'25 »	19'224 »
25 »	14'454 »	33'50 »	19'368 »
25'25 »	14'598 »	33'75 »	19'513 »
25'50 »	14'743 »	34 »	19'658 »
25'75 »	14'888 »	34'25 »	19'802 »
26 »	15'032 »	34'50 »	19'947 »
26'25 »	15'176 »	34'75 »	20'091 »

PARA UN CINE

TODOS TRAS ÉL

Según dicen de Bruselas, en la plaza de las Baricadas, dos agentes encontráronse de manos a boca con un peligroso individuo, que se había escapado de la cárcel.

Lanzáronse sobre él para prenderle, pero el su-

jeto en cuestión echó a correr con toda la velocidad de sus piernas.

Los agentes le siguieron a la carrera y muchas personas se les unieron para ayudarles a la captura.

El fugitivo, viendo que iban a cogerle, saltó dentro de un auto que pasó rápido a su lado.

Antes de que el *chauffeur*, asombrado, parase, el perseguido había dejado cien metros atrás a sus perseguidores.

Así que el auto se detuvo, apeóse y subió a un tranvía.

Y continuó la persecución.

Algunos ciclistas siguieron al tranvía, pedaleando furiosamente.

Detrás corrían jadeantes los policías.

Y después de ellos corrían también más de mil personas.

Muchos comerciantes, creyendo que había motín, se apresuraron a cerrar sus puertas.

En la calle del Botánico, el mentado individuo apeóse del tranvía, derribó a una mujer que salía de su casa y penetró en ésta.

Subió al primer piso y refugióse sobre el tejadillo de un pabellón.

Rompióse el tejadillo y cayó el atrevido ciudadano en la cocina de un inquilino que se disponía a preparar su almuerzo.

Levantóse ileso, dió un puñetazo al inquilino, que no salía de su apoteosis, salió a la escalera y, subiendo a las guardillas, ganó el tejado.

Allí le acorralaron los agentes.

Sostuvo contra ellos descomunal batalla a tajazos.

Al fin tuvo que rendirse a discreción...

Los reclutas de cuota

El Consejo de Estado en pleno ha entendido en el asunto de los soldados de cuota.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos recaídos, un periódico madrileño cree conocer el dictamen y escribe:

«El acuerdo ha sido que aquellos reclutas de cuota que hayan cumplido los diez y cinco meses, según la categoría a que correspondan, y estén en campaña, sean licenciados; es decir, que sean licenciados los reclutas que habiendo satisfecho dos mil pesetas de cuota lleven cinco meses en el servicio, estando en la actualidad en campaña; como también los que, habiendo pagado mil pesetas, hayan cumplido diez meses.

Con ese criterio se les iguala a los que se hallan en la Península, sin dejar de reconocer al propio tiempo los gastos que la permanencia en campaña les ha originado, ya que todo, incluso la manutención, han tenido que costearse.»

Respecto a la resolución que el Gobierno tome sobre el asunto, es aún aventurado canto se diga, si bien se preocupa seriamente del problema por afectar éste a multitud de hogares y familias.

FLORILEGIO DE "EL RADICAL,"

Para socialistas y republicanos

«El Radical», órgano de Lerroux, después de hartarse de llamar cobarde a Soriano, la emprende contra republicanos y socialistas, con tal fiereza, que no hay número en el que sus más escogidos entrefiletos no vayan dedicados a esas gentes, que hasta hace cuatro días eran amigos entrañables del emperador del Paralelo.

Y, para modelo, bueno será reproducir dos de esos sabrosos entrefiletos.

Dicen así:

«Como dijimos ayer a nuestros lectores, hoy vamos a dedicar unas líneas a los hoteles que poseen dos exconcejales socialistas en la Dehesa de la Villa.

Dichos hoteles están contruidos con todos los adelantos modernos: tienen agua, luz, baños, calefacción y están rodeados de bonitos jardines.

En los alrededores de estos hoteles se han hecho trabajos de urbanización costeados por el Ayuntamiento y que han importado unos miles de pesetas.

Ganando ocho pesetas diarias y siendo concejal socialista se puede ser propietario en menos de dos años de un hotel de esta clase.

Y ser austero.

Y honrado.

Y ver a una pareja de la Guardia civil y quedarse tan fresco.»

«Un concejal republicano unionista—¿se llama Rodríguez Reyes?—tenía sus carros y su ganado con los carros y el ganado del Municipio.

Hubo denuncia.

Se instruyó expediente.

Se condenó al concejal al pago de 4.000 pesetas por los piensos usurpados al común.

Pero no sabemos que se hayan hecho efectivas las 4.000 pesetas.

Eso sí; dentro de la Unión republicana no habrá prestigios, ¡pero moralidad!... Hasta empacharse.»

Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca

Días del mes de abril próximo en que comparecerán ante ella, a juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores sujetos a revisión, pertenecientes a los pueblos de este partido:

DIA 7

Aldeacipreste.—Bercimuelle.—Cabeza de Béjar.—Calzada de Béjar.—Candelario.—Cantagallo.—Cerro (el).

DIA 8

Cespedosa.—Colmenar.—Cristóbal.—Fresnedoso.—Fuentes de Béjar.—Gallegos de Solmirón.

DIA 11

Guijo de Avila.—Horcajo de Montemayor.—Hoya (la).—Lagunilla.—Ledrada.—Montemayor.—Navacarros.—Nava de Béjar.—Navalmoral.

DIA 13

Navamorales.—Palomares de Béjar.—Peñacaballera.—Peromingo.—Puebla de San Medel.—Puente del Congosto.—Puerto de Béjar.—Sancho-tello.—Santibáñez de Béjar.

DIA 14

Sorihuela.—Tejado (el).—Valdefuentes.—Valdehijaderos.—Valdelacasa.—Valdelageve.—Valverde de Valdelacasa.—Vallejera

DIA 30

Béjar.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 24 de marzo de 1914

Principia a las once y veinticinco minutos de la mañana, bajo la presidencia del señor González y con asistencia de los señores Ramos, Valle, Benito y Rapela.

Se aprueba el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Don Mariano Hernández García pide permiso para reformar una fachada.

A informe.

Comisiones

Sanidad da cuenta de haber recibido una parte del inspector de carnes y mercados, participando que había ordenado inutilizar la carne de una res vacuna, a la que se había dado muerte en el Matadero público, por hallarse en malas condiciones.

Hacienda que, habiendo ocurrido una vacante de guarda de consumos, ha dispuesto que la ocupe don Antonio de la Calle, en cumplimiento del acuerdo de que dicho señor, exconcejal, ocuparía la primera que resultara.

Las demás comisiones no traen asuntos.

Varios

El alcalde se ocupa del conflicto del pan: dice que, como es sabido, de los diez panaderos, que hay en Béjar, nueve le manifestaron que, debido a que había subido el precio de las harinas, tenían que elevar el precio del pan, estando resueltos a vender a 55 céntimos el de 3 libras, en vez de a 50 como le venían vendiendo, y que el señor Asensio, que es el restante, dijo que él seguiría con los mismos precios que tenía, respondiendo entonces los demás que, de no estar conformes todos con la subida por ellos acordada, dejarían de masar y pondrían a disposición del Ayuntamiento, para si quería hacerlo por su cuenta, sus obreros y utensilios, siguiendo masando, de todos modos, hasta el sábado último; añade el alcalde que el señor Asensio continuó en su actitud y que los demás cumplieron su palabra de seguir masando hasta el sábado, pero no el ofrecimiento de poner sus obreros y utensilios a disposición del Ayuntamiento, por lo cual éste ha tenido que

vencer no pequeñas dificultades para masar por su cuenta, como lo está haciendo desde el domingo, en dos tahonas, las cuales solamente, con la del señor Asensio, son las que elaboran para el público; sigue el alcalde, dando cuenta de haber pasado una comunicación circular a los nueve susodichos panaderos, prohibiéndoles, en lo que no masen para la ciudad, masar para fuera, y ordenándoles que, antes de volver a hacerlo para la ciudad, le avisen, con 48 horas de anticipación; termina el alcalde diciendo que, habiéndose negado los panaderos a firmar, dándose por enterados de ella, la expresada comunicación, los ha llevado al tribunal por desobediencia.

Valle aplaude la conducta de González y dice que, aunque han quedado pocos en el Ayuntamiento, sabrán llevar las cargas, que se han echado encima.

Conforme Benito con lo dicho por Valle.

El alcalde que los panaderos, según él desobedientes, han tomado mal camino y que su actitud puede ocasionar tal vez un día de luto a la población.

Dice que no tiene nada nuevo que comunicar sobre la huelga.

La sesión termina a las doce y quince minutos.

Sueltos y Noticias

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el Salón Variedades un mitin convocado por la Junta Central de los obreros textiles para mostrar solidaridad con los huelguistas del Ter y del Freser, dar cuenta de la gestión de los comisionados obreros, que fueron últimamente a Madrid, y exponer el estado de la huelga de Béjar.

Esta continúa lo mismo.

Obreros y patronos siguen en sus posiciones respectivas.

Los primeros han recibido ya 15.000 pesetas de las 25.000, que se acordó concederles, como préstamo, en la Casa del Pueblo de la Corte, a razón de 5.000 cada semana, restándoles, por consiguiente, 10.000, de las cuales recibirán la mitad para la presente y la otra mitad para la próxima.

De este préstamo reparten a una peseta diaria.

Respecto a los fabricantes, hemos oído que saldrá esta noche una comisión de los que están en Béjar para Madrid, donde conferenciará con los que allí se hallan.

Nosotros seguimos pensando que sería conveniente que dieran al público una hoja en la que fijaran taxativamente todas las condiciones en que están dispuestos a que se reanude el trabajo en sus fábricas.

El día 3 de abril próximo, primer viernes de mes, tendrá el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas la Comunión general a las siete y media de la mañana y a las tres el ejercicio de la tarde.

El martes falleció en esta ciudad, a la edad de 66 años, nuestro paisano el conocido maestro zapatero, que residió muchos años en Salamanca, don Eloy Sánchez Hernández.

A sus hijos y demás familia damos sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que hagan la caridad de encomendarle a Dios.

TODA SEÑORA

buena administradora de su casa debe tener una báscula de cocina de las que vende

la Ferretería de Arias

¡Comprobación es protección y protección es beneficio!

El lunes, 23 del actual, se celebró en Salamanca una asamblea de secretarios de la provincia, con el fin de discutir y votar la exposición, que había de entregarse a los representantes en Cortes de la misma, para recabar de ellos el apoyo necesario para el mejoramiento de la clase.

Los reunidos fueron unos 130 y los representados más de 74.

La asamblea se celebró en el Paraninfo de la Universidad.

Presidió el secretario del Ayuntamiento salmantino, nuestro amigo don Francisco Girón Severini, teniendo a sus lados a los de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Tejares.

La exposición, que fué leída, se aprobó por unanimidad.

Se acordó dirigirse a la Junta central de Madrid y a los demás compañeros de todas las capi-

tales de provincia, para que, en reuniones o asambleas provinciales, trabajen todos con el mismo fin que la de Salamanca, para que el movimiento en la nación sea simultáneo.

Del partido de Béjar asistieron:

Don Felipe García, secretario de Fuentes de Béjar; don Esteban M. Blázquez, de Guijo de Avila; don Ezequiel Moreno, de Lagunilla; don Mariano García, de Navacarros; don Modesto González, de Puente del Congosto; don Pastor Béjar, de Sorihuela; don Segundo Jiménez, de Tejado (el); don Florencio Cubino, de Valdefuentes, y don Segundo Moreno, de Valdelacasa

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Se afirma que el destacamento de esta plaza, perteneciente al regimiento Infantería de Toledo, será pronto relevado por fuerzas del de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

Días pasados salió de esta ciudad para Madrid, Barcelona y otras capitales, el conocido comerciante don Mateo Iglesias, con el fin de efectuar compras para la próxima temporada de verano.

Seguros estamos de que, como otras veces, conseguirá traer partidas de géneros en condiciones de que el público pueda adquirirlos con ventaja en calidad y economía.

En las elecciones para senadores por esta provincia celebradas el domingo, 22 del corriente, en Salamanca, obtuvieron:

El marqués de Llén. 315 votos.

Don Nicolás Oliva Rodríguez. . . 251 »

El marqués de Albaida. 241 »

Don Luis Manuel de Pando. . . . 237 »

Fueron proclamados los tres primeros.

Presidió nuestro paisano y amigo D. José Méndez Fernández, vicepresidente de la Diputación, el cual, según leemos en un periódico salmantino, procedió con exquisita corrección y contribuyó poderosamente con su energía a que la elección se realizara en medio de la mayor tranquilidad.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia para el servicio público, las Farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Ha llegado a nuestra noticia que en el juicio de los panaderos el fiscal informa pidiendo la absolución de los mismos por entender que no há lugar a la denuncia presentada por el alcalde.

Han sido nombradas, previa oposición, maestras: de Cantagallo doña Vicenta Matías Santos, de Nava de Béjar doña Julia Concepción Esteban Carcedo, de Valdelacasa doña Teresa Patino Iglesias y de Calzada de Béjar doña María de la Encarnación Fuentes Rodríguez.

Sin acuerdo en sesión se ha disminuído notablemente el número de obreros empleados en trabajos del Ayuntamiento.

Se nos dice que han quedado sólo unos 50.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: José Rodríguez Martín, Manuel Iglesias García, María de los Angeles Medina Benito, Benito Hernández Domínguez, Francisca Victoriana Hernández Elvira, Filomena Martín Hernández, María González Iglesias, Saturnina Catalina Espinosa González, Dimas Hidalgo Crego, Agapito Luis Montero Rodríguez y María de la Encarnación Macías Hernández.

Defunciones: Cecilia Martín Nieto, viuda, de 76 años; Vicenta Castellano García, casada, de 38; María Sánchez Hernández, casada, de 29; Eloy Sánchez Hernández, viudo, de 66; Avelino Vicente García, soltero, de 41; Isabel Hernández González, casada, de 74, y Manuel Elvira Martín, de 4 días.

Matrimonios: Julián Fernández Rodrigo con Julia Sáez Gamó.

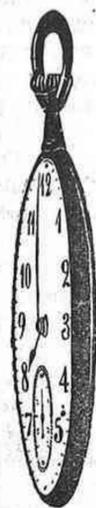
No se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

No se ha marchado el temporal de lluvias, que seguirá en la próxima, en la que tendremos también días regulares o buenos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz,

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1902.—Ptas. 206.999.247
	1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID

Crédit Lyonnais.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____